

31069



REGISTRO

DE

UN MODELO DE UTILIDAD

por: "Un abanico de papel" - - - - -

a favor de: TALLERES GRAFICOS LLAUGER, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Enrique Granados, nº 49.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se registra está constituido por un abanico que presenta la particularidad de estar formado por una pieza de hoja de papel, cortada bajo la configuración con bordes superior e inferior arqueados y lados convergentes propia de un país de abanico, plegada de modo que presente una amplia zona central plana sobre la cual pueden replegarse las porciones restantes de la hoja que quedan a ambos lados de la propia zona central, la cual pieza de papel está fijada por sus bordes laterales y por su centro a unas piezas de cartón alargadas que quedan mutuamente articuladas en la parte baja del abanico.



Bastan estas tres piezas para dar suficiente rigidez al abanico cuando queda desplegado sirviendo las dos piezas laterales para producir el pliegue y despliegue de la hoja de papel y la pieza central para establecer un refuerzo que queda dispuesto al abrir el abanico en la parte posterior del mismo. Esta pieza de refuerzo central se halla pegada al reverso de la hoja en correspondencia con la zona plana central de la misma, de modo que cuando el abanico está plegado queda en su casi totalidad al exterior del mismo. La misma pieza queda articulada a las dos laterales y presenta con preferencia una cortadura que da lugar a que quede formada en ella una lengüeta que resulte capaz de mantener, gracias a una forma circular que en correspondencia con su extremo inferior por donde tiene lugar la mútua articulación las tres piezas de cartón presentan, el adosamiento perfecto de tales piezas en tal articulación, lo cual asegura que se mantenga aplanado y tenso el abanico abierto y convenientemente rígido, y asimismo aplanado para poder ser cómodamente guardado en un bolsillo, el abanico cerrado.

En el dibujo adjunto se representa, solamente a título de ejemplo que facilita la perfecta demostración de cómo queda constituido un abanico establecido de acuerdo con el modelo, un caso de ejecución del mismo que se describe detalladamente a continuación.

En las figuras 1 y 2 se representa el abanico dado como ejemplo, desplegado, visto respectivamente por sus caras anterior y posterior y en las figuras 3 y 4 se representa el

3 1062



- 3 -

mismo abanico, visto también respectivamente por sus dos caras, cuando queda plegado.

El abanico se compone de la hoja de papel 1, debidamente cortada, según la forma corriente de los paises de abanico pero en la cual están establecidas solamente cuatro pliegues 2, 3, 4, 5 que dan lugar a la formación de una amplia zona central 6 y de dos pares de zonas 7, 8 y 7', 8' situadas a los lados de la primera.

Fijadas a los bordes de las zonas 8 y 8' de la hoja o sea a los extremos laterales de la misma hay las piezas alargadas 9 y 10, de lámina de cartón suficientemente resistente, que presenta su extremo inferior en forma de círculo 11, y fijada posteriormente a la hoja 1, en el centro de su zona central 6, hay una tercera pieza 12 de lámina de cartón, semejante a las 9 y 10 y de igual forma que ellas en su extremo inferior, de modo que al quedar debidamente articuladas en dicha parte las tres piezas de cartón entre sí, en 13, quedan en perfecta coincidencia los bordes circulares de las mismas. La lengüeta 14, establecida en la pieza de refuerzo central 12, se hace pasar sobre la cara anterior de la parte circular de la pieza 10 de manera que se mantenga a la pieza 9 apretada contra las 10 y 12 lo cual, además de refrenar la apertura y cierre del abanico, proporcionan un reforzado de la zona de manipulación del abanico, que es la constituida por el adosamiento de dichas partes circulares de las tres piezas de refuerzo.

Cuando el abanico se pliega, las zonas 7 y 8 y 7' y 8' se aplican una contra la otra por su cara posterior, al do-



blarse la hoja por las líneas 2 y 5 en ángulo saliente y por doblarse a la vez la hoja en ángulo entrante por 3 y 4 se aplican los dos plegados laterales por la cara anterior de las zonas 7 y 7', a la cara anterior de la zona 6, de doble anchura que aquéllas, quedando las caras tal como está representado en la figura 3. Posteriormente, queda el abanico plegado en la forma representada en la figura 4.

Podrán ser variables sin que se altere la virtualidad del modelo las formas y las dimensiones que presente en cada caso de ejecución del propio modelo los abanicos, la composición y calidad del papel y cartón empleados en la constitución de sus piezas, los decorados, dibujos, figuras y leyendas que puedan presentar producidos por cualquier medio manual o mecánico, los medios asimismo manuales o mecánicos empleados en el sortado de las piezas y el pegado y articulación de las mismas y cuantas circunstancias por ser semejantemente secundarias, accesorias o accidentales respecto a lo que constituye la esencialidad del modelo puedan cambiar sin alterar la constitución esencial del mismo.

NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un abanico de papel esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por una pieza de hoja de



papel, cortada bajo la configuración con bordes superior e inferior arqueados y lados convergentes propia de un paño de abanico, plegada de modo que presente una amplia zona central plana sobre la cual pueden replegarse las porciones
5 restantes de la hoja que quedan a ambos lados de la propia zona central la cual pieza de papel está fijada por sus bordes laterales y por su centro a unas piezas de cartón alargadas que quedan mutuamente articuladas en la parte baja del abanico.

10 2.- Un abanico de papel, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que las dos piezas de cartón laterales quedan articuladas a la pieza de cartón central de manera que al quedar plegado el abanico resulten situadas las mismas en la parte anterior del mismo y la tercera en su parte posterior.

15 3.- Un abanico de papel, tal como el especificado en 1 y 2, caracterizado por el hecho de que las tres piezas de cartón del mismo presentan en el lugar de articulación mutua un ensanchamiento de forma circular que a la vez que
20 establece el refuerzo del lugar de manipulación del abanico permite la actuación de una lengüeta de que está provista la pieza central sobre la pieza lateral más alejada de ella con el fin de que quede asegurado el continuo adosamiento de las tres piezas tanto en el plegado como el
25 desplegado del abanico.

4.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anterior-

3 1069

. 29



- 6 -

res reivindicaciones, cual objeto es:

"un abanico de papel".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Abril de 1952.

P. p. de: TALLERES GRAFICOS LLAIGER, Sociedad Anónima,

3 1069



FIG. 1

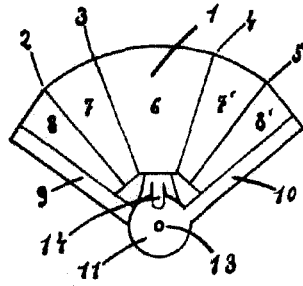


FIG. 2

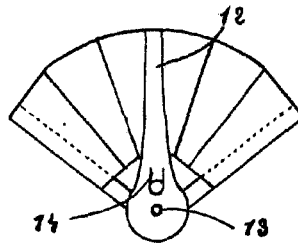


FIG. 3

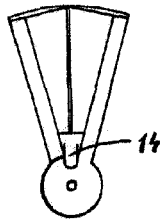
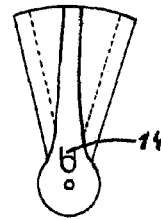


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

Barcelona 29 ABR. 1952